



La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a través de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, convoca a la ciudadanía poblana a participar en el:

FORO DE DIVULGACIÓN CON JÓVENES “CIBERSEGURIDAD EN PUEBLA”

OBJETIVO

El presente foro tiene como objetivo fortalecer el conocimiento del marco jurídico que regula la participación digital, como un derecho que debe ser protegido, así como informar sobre los diversos delitos que existen en la materia.

PARTICIPANTES

Podrán participar las siguientes personas y grupos sociales:

- Adolescentes, jóvenes, madres, padres y tutores
- Docentes de todos los niveles educativos
- Estudiantes universitarios
- Autoridades educativas y municipales
- Asociaciones de jóvenes
- Jóvenes trabajadores
- Organizaciones de la sociedad civil
- Público en general interesado en estos temas

DÍA Y HORA

Para que asistan el día 26 de junio de 2025 en la Sede del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla a partir de las 17: 00 hrs.

REGISTRO

La entrada es libre y gratuita, sujeta a registro y disponibilidad de espacio. Puedes inscribirte al evento en el siguiente enlace:

https://congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=12739

También podrás participar en una encuesta en línea que permitirá obtener un diagnóstico ciudadano sobre el uso del internet y la percepción de la ciberseguridad en Puebla.

EJES TEMÁTICOS

- 1) Amenazas comunes en redes sociales, privacidad y seguridad.
- 2) Delitos como usurpación de identidad, ciberacoso, espionaje digital y ciberasedio.
- 3) Uso responsable de la tecnología, educación y prevención desde casa, escuela y en la comunidad.
- 4) Políticas públicas y seguridad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las personas que deseen participar con una ponencia en el presente foro deberán registrarse en el siguiente link:

https://congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=12740

La participación deberá ser máximo de 3 minutos por persona y únicamente se considerarán las diez primeras propuestas que se registren para que se presenten de manera presencial en el día y hora indicados.

Las demás ponencias quedarán registradas en la página oficial del Congreso del Estado de Puebla para consulta.

¡Te esperamos!

“2025, Año del Bicentenario
de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1825”

200
Años


*“2025, Año del Bicentenario
de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Puebla de 1825”*